

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Conforme a lo establecido en la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre y en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el fin de realizar el análisis preceptivo ex ante del riesgo de conflicto de interés en el procedimiento de contratación de un contrato basado en un acuerdo marco/contrato específico de un sistema dinámico del Sistema Estatal de Contratación Centralizada, en los que es órgano de contratación la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC), se solicita la declaración de ausencia de conflicto de interés de la/s persona/s que participen en la adjudicación del siguiente contrato:

Organismo destinatario del contrato:		
Nombre:		
DIR 3:		
Responsable de la operación:		
Nombre y apellidos:		
DNI:		
Cargo:		
Datos del contrato		
Acuerdo marco/Sistema dinámico de adquisición:		
Número de expediente:		
Título del contrato:		
Presupuesto de licitación (impuestos incluidos):		
Componente e identificación de las operaciones y proyectos del PRTR:		
Relación de empresas que han concurrido al procedimiento: (Complete una fila por cada empresa interesada. Añada tantas filas sean requeridas)		
Razón Social:		NIF:
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

Esta solicitud deberá remitirse firmada por la persona responsable de la operación (la competente para elevar la propuesta de adjudicación a la DGRCC art.4 Orden HFP 55/2023), a la siguiente dirección de correo electrónico mobiliario.centralizado@hacienda.gob.es, indicando en el asunto “Solicitud de DACI contrato PRTR”

Firmado electrónicamente por:	
Nombre y apellidos:	
DNI:	
Cargo:	

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (en adelante, Reglamento General de Protección de Datos Personales o RGPD), se informa del tratamiento de datos personales:

Responsable del tratamiento	
Nombre del organismo:	
DIR3:	
Dirección Postal:	
Correo electrónico:	
Fines del tratamiento	
Recabar las declaraciones de ausencia de intereses necesarias para la realización del análisis preceptivo ex ante del riesgo de conflicto de interés en los contratos basados y específicos del sistema estatal de contratación centralizada, en los que es órgano de contratación la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC)	
Legitimación	
HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el plan de recuperación, transformación y resiliencia	
Destinatarios	
Información interna al organismo responsable del tratamiento	
Cesiones previstas:	
Ninguna	
Transferencias a terceros países	
No hay previstas transferencias de datos a terceros países.	
Derechos	
Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es) Derecho a reclamar: Ante la Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID (www.aepd.es).	